

POLO DE DESARROLLO  
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

PROYECTO No. 4

PEREIRA \_ RISARALDA

TALLER COMUNITARIO

Septiembre 1.969

POLO DE DESARROLLO DE  
ARTESANIAS DE COLOMBIA, S.A.

PROYECTO No. 4

PEREIRA — SARRALLADA

TALLER COMUNITARIO

septiembre, 1969

No. DIE - 70-16

Bogotá, octubre 2, 1969

Señores  
Artesanías de Colombia, S.A.  
Atn: doctor Federico Echavarría O.  
La ciudad

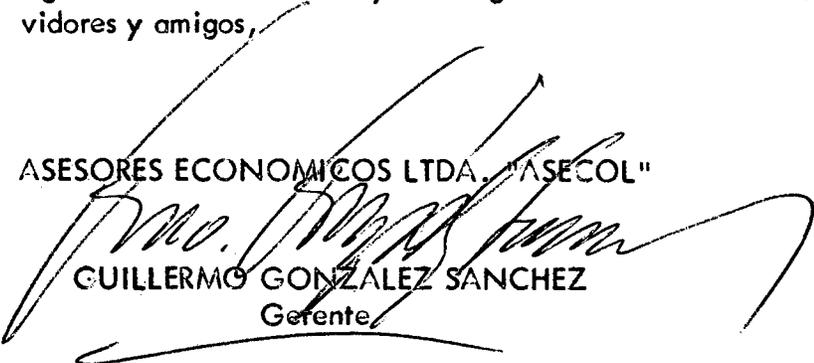
Apreciados señores y amigos:

Como continuación del Plan de Desarrollo Artesanal que enviamos con nuestra carta No. DIE - 70-10 del 1o. de julio del año en curso, tenemos el agrado de enviar a ustedes, el proyecto No. 4 de Artesanías de Colombia, S.A. para desarrollar en la ciudad de Pereira.

Al elaborar este proyecto hemos tenido en cuenta conceptos muy importantes, como son los de las Autoridades de la ciudad de Pereira y las apreciaciones y orientaciones del doctor Hernando Galindo, de quien en todo momento hemos recibido una magnífica colaboración.

Agradecemos su atención y nos es grato reiterarnos como sus atentos servidores y amigos,

ASESORES ECONOMICOS LTDA. "ASECOL"

  
GUILLERMO GONZALEZ SANCHEZ

Gerente

Para el Polo de Desarrollo que Artesanías de Colombia, S.A. establecerá en la Ciudad de Pereira, hemos llegado a las siguientes conclusiones, basados en el estudio - correspondiente que aparece más adelante.

Estas conclusiones son:

- 1.- Fomentar la Artesanía en forma masiva, especialmente en aquellas clases po bres y de escasos recursos.
- 2.- Orientar a los artesanos hacia la actividad de la talabartería y la manufac- tura de cuero.
- 3.- Establecer inicialmente un taller comunitario en el Barrio Cuba, para capa- citar artesanos, fomentar el cooperativismo y facilitar lugares y equipos de trabajo.
- 4.- Vincular efectivamente a la ciudadanía de Pereira, en el establecimiento - del taller comunitario.
- 5.- Solicitar a las autoridades municipales, la cesión legal a largo término y - costo simbólico, a favor de Artesanías de Colombia, S. A. del terreno necesario pa ra la construcción del este taller.
- 6.- Establecer un plan de divulgación de los objetivos de este proyecto para to- da la ciudadanía.
- 7.- Realizar exposiciones y concursos locales, sobre diseño y productividad, pe- riódicamente .
- 8.- Promover la fundación de cooperativas, para el abastecimiento de materia - prima y materiales para los artesanos en la zona de influencia de este proyecto.
- 9.- Fomentar en todas las escalas el cooperativismo, con la asistencia técnica de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
- 10.- Solicitar al Ministerio de Educación Nacional, la planeación de cursos de capacitación artesanal, de acuerdo a las necesidades de este proyecto.
- 11.- Solicitar oportunamente al Sena , la capacitación del Director General y del Asistente Instructor, especialmente entrenados para desarrollar funciones en Pereira.
- 12.- Programar cursos de formación integral para los futuros artesanos.

Figura No. 2

13.- Organizar cursos periódicos de capacitación, sobre técnicas, sistemas y diseño de otros productos.

14.- Promover la fundación de otros talleres comunitarios, para la capacitación de artesanos, localizados en los Barrios ribereños al Río Otún. Esta labor debe ser desarrollada por el Director del Taller, de que trata este proyecto.

Para el éxito de este proyecto es necesario dar prioridad a los puntos 4-5-6-7 y 14, que se deben considerar como medios para llegar a la ciudadanía, con el objeto de interesarlos en el desarrollo de este plan y al mismo tiempo sirve como medio de divulgación de la empresa Artesanías de Colombia, S.A.

A continuación presentamos el plano de la Ciudad, que muy gentilmente nos facilitó el Departamento de Planeación del Municipio de Pereira, en este plano se encuentran demarcados los barrios componentes de la Ciudad y se puede apreciar ampliamente la zona de influencia que tendrá este proyecto No. 4 de Artesanías de Colombia, S.A.

### BREVE DESCRIPCION DE LA CIUDAD

Pereira, ciudad capital del nuevo Departamento de Risaralda, cuya situación geográfica está dada por las coordenadas  $4^{\circ}, 48', 58''$  latitud norte y  $75^{\circ}, 48', 20''$  de longitud al Este del meridiano de Greenwich; su altura media sobre el nivel del mar es de 1.410 metros y su temperatura media anual es de  $22^{\circ}$  centígrados, lo que hace esta región muy atractiva y agradable. La superficie total de esta Capital es de 604  $\text{Km}^2$  y la componen 18 Inspecciones de Policía y dos Caseríos.

Su topografía en general es montañosa y se distinguen tres zonas: Plana, Quebrada y excesivamente Quebrada. La primera se encuentra en la parte baja, cercana al Río Cauca y presenta pequeñas ondulaciones a causa de los riachuelos que la atraviesan y llegan hasta el Casco Urbano. La zona quebrada rodea toda el área municipal urbana, hasta los límites con el Departamento del Quindío y la zona excesivamente quebrada, se encuentra al Oriente y tiene las mayores alturas del Municipio sobre el nivel del mar.

Pereira contaba para el censo de 1.964 con una población de 188.365 habitantes, de los cuales 40.878 son rural. Es interesante anotar que el crecimiento medio anual es del 3.8% intercensal, pero analizando en forma independiente el crecimiento de la población urbana y de la rural, se nota que la primera tiene una tasa de crecimiento anual de 6.1%, mientras la segunda 0.3%.

En el "Plan de Desarrollo para Pereira" se estima, para el año de 1.970 que esta Capital contará con 280.000 habitantes, de los cuales 41.700 están en el área rural. Por consiguiente es muy importante, poder atender este rápido crecimiento con mayores oportunidades de trabajo para las personas que año a año entran a formar parte de la población económicamente activa. Pereira es una Ciudad joven, pues hace apenas 105 años fue fundada y su rápido crecimiento empieza a notarse desde 1.905 en adelante, para convertirse hoy, en la octava Ciudad importante de Colombia.

Es necesario conocer el factor humano, del risaraldeño que ha sido vital para su progreso pues es de procedencia antioqueña, como todos los antiguos caldenses (del antiguo Caldas) pero dada su vecindad con el Valle del Cauca y el Departamento del

Tolima han dado a estas gentes una personalidad muy característica, diferente a la del caldense (de hoy) y esta mezcla los ha convertido en una población progresista que emula día a día con la población de Caldas. Su economía gira principalmente alrededor de la industria manufacturera (de las confecciones) y de la agricultura - (especialmente café y la caña de azúcar). Tiene también una importante riqueza ganadera, especialmente en la región de clima templado está su mayor concentración.

### RECURSOS Y VIAS DE COMUNICACION

Pereira tiene recursos naturales muy importantes y dada la variedad de sus climas - ha permitido el cultivo de café, caña de azúcar, maíz, plátano y otros productos en menor volúmen.

Su ganadería muy bien desarrollada y posee climas aptos para esta actividad.

En el sector manufacturero la industria principal es la de confecciones o prendas de vestir, la que ha hecho famosa esta tierra y da el mayor volúmen de ocupación dentro del sector industria. Las demás industrias desarrollan en proporciones pequeñas y una parte de estas son Empresas modestas y de caracter familiar.

Las comunicaciones por ser Pereira centro importante de comercio, se realizan por carretera, ferrocarril y vía aérea que la unen con los principales centros y regiones del país, como Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Armenia, Cartago y la Costa - Atlántica.

### ARTESANIAS

En esta Ciudad no se distinguen centros importantes de productos artesanales, aunque sí existen algunas muestras esporádicas, pero no tienen producción, tradición, volúmen suficiente, como para ser sello distintivo de la Ciudad como centro artesanal.

Según el "Estudio de Núcleos Artesanales" realizado por el Sena, se tiene que en Pereira se registraron 41 artesanos, localizados en 18 talleres que realizan tres actividades artesanales diferentes como son:

- a) Cueros
- b) Textiles con materia prima como cabuya y mimbre
- c) Maderas

De lo cual se puede deducir que la actividad artesanal es escasa, aunque la Junta de Turismo y Fomento de la Ciudad, está tratando de fomentar la artesanía y han logrado éxito, con algunos de estos artesanos. Desafortunadamente esta Junta carece de los recursos necesarios para fomentar la artesanía masivamente.

Por lo anterior es importante que Artesanías de Colombia, S.A. fomente en forma masiva la producción artesanal en esta Ciudad, para así lograr dos objetivos.

El primero ofrecer oportunidades de trabajo, para aquella población desocupada y que según estadísticas es de volumen alarmante.

El segundo objetivo que se lograría, es el de cubrir las necesidades de la Empresa Artesanías de Colombia, S.A. pues en varias ocasiones por su experiencia comercial ha detectado demanda insatisfecha por productos artesanales, especialmente aquellos elaborados en cuero, como maletas, maletines y "tulas".

Es interesante tratar de conocer el fenómeno de la desocupación en esta Ciudad, pues claramente se puede establecer, que el mayor índice de desocupación se presenta en la población masculina ya que la estructura de la industria manufacturera, que tiene su principal base en la industria de las confecciones; esta industria absorbe gran cantidad de trabajadores, especialmente mujeres, pues, de todos es sabido que en esta actividad se requiere, además de la dedicación un gusto delicado que se identifica más en la mujer que en el hombre. Este problema de desocupación se acentúa mucho más, cuando se trata de núcleos de gentes de bajo nivel cultural, circunstancia ésta que hace que hayan problemas de seguridad, alcoholismo y toda clase de vicios sintomáticos y muy propios, del fenómeno que se está tratando.

En los barrios pobres y tugurios situados en las riberas del Río Otún y en el Barrio Cuba, se presentan núcleos de desocupados en número bastante alarmante, lo cual hace necesario orientar este plan, para que su influencia llegue directamente a estas gentes.

Se propone establecer un taller comunitario que tendrá por objeto las siguientes labores:

- 1a. De capacitación
- 2a. Fomento cooperativo
- 3a. De servir de taller comunitario, para que al principio los aprendices y capacitados puedan trabajar.
- 4a. Realizar compras por cuenta de Artesanías de Colombia, S.A.

Los productos a desarrollar inicialmente y a manera de ensayo, en cantidad y volumen, serán maletas, maletines y tulas, referenciados en Artesanías de Colombia, - bajo los siguientes números: CO3-28, CO129, CO4-03; elaborados en cuero de vaqueta que por su apariencia y costo son bastantes atractivos en el mercado externo.

Posteriormente después de investigaciones deben estudiarse algunos otros productos, con el objeto de copar la capacidad de producción instalada de lo programado.

### BREVE DESCRIPCION DEL PROCESO PRODUCTIVO

El proceso de producción de los productos de cuero se puede describir en forma genérica, así:

Se deben establecer los diseños o partes componentes del artículo a fabricar, en moldes de madera, para con estos poder realizar el corte de cuchillo en forma uniforme e igual. Esta labor se realiza en mesas lo suficientemente amplias, para poder extender comodamente las pieles.

Una vez cortadas las partes son numeradas con el objeto de que los operarios de las máquinas de coser, puedan realizar la operación de costura, en forma rápida y exacta sin lugar a errores y en forma continua.

De esta operación pasan luego al banco de acabado, donde se colocan los remaches y herrajes correspondientes, previa revisión de la calidad de costura. Una vez hecha ésta operación es llevado el artículo al banco de revisión y una vez hecha, se procede a su empaque en el lugar diseñado para tal fin, de allí pasa al almacén de artículos terminados.

### COSTOS DE PRODUCCION

Para información hemos hecho algunos estudios de costos sobre los productos antes mencionados

Así por ejemplo la tula grande Ref: CO3-028, tiene los siguientes costos:

Cuero de vaqueta - 11 pies cuadrados a		3.00	33.00
Cremallera de cobre de 60 cms. con chapa	1		19.00
Remaches de pata	12	0.10	1.20
Hebillas de 1/2"	2	1.18	2.36
Valor de hilo necesario para la costura			<u>4.00</u>

TOTAL: \$ 59.56

Sin contar gastos de administración, rendimiento de capital, mano de obra; pero si hacemos un cálculo de todo esto encontramos que pueden ser aproximadamente del 25%, lo que nos viene a dar \$ 74.56, frente al precio de adquisición de Artesanías de Colombia de \$ 140.00 que resulta aproximadamente una utilidad sobre este precio de venta del 47%.

La tula pequeña referenciada bajo el número CO3-129 por Artesanías de Colombia, tenemos lo siguiente:

Cuero de vaqueta - 9 pies cuadradas a		3.00	27.00
Cremallera de cobre de 30 cms. con chapa	1		10.00
Remaches con cazuela	8	0.59	<u>4.72</u>
TOTAL:			<u>\$ 41.72</u>

Sin contar con gastos de administración, rendimiento de capital, mano de obra, pero si hacemos un cálculo de todo esto encontramos que puede ser aproximadamente del 25% lo que viene a dar \$ 52.22 frente al precio de adquisición de Artesanías de Colombia de \$ 55.00, que resulta una utilidad aproximadamente del 5%.

Bolso Donadio, referenciado bajo el número CO4-031 por Artesanías de Colombia:

Vaqueta de cuero	10 pies a	3.00	30.00
Cremallera de cobre de 50 cms.	1		5.00
Argollas de 1/2"	5	0.40	2.00
Hebilla de 1/2"	1		1.00
Remaches tubulares grandes	4	0.10	0.40
Remaches tubulares pequeños	4	0.05	0.20
Patas metálicas	4	0.30	<u>1.20</u>
			<u>\$ 40.80</u>

Sin contar gastos de administración, rendimiento de capital, mano de obra, pero si hacemos un cálculo de todo esto encontramos, que puede ser aproximadamente un recargo del 25% lo que viene a dar \$ 51.00 frente al precio de adquisición de Artesanías de Colombia de \$ 85.00, que resulta aproximadamente una utilidad sobre este precio de venta del 40%.

Como puede apreciarse por los cálculos hechos anteriormente, las utilidades que se pueden obtener por unidad son bastante amplias, lo que permite a los futuros artesanos iniciarse en una labor lucrativa.

Artesanías de Colombia, S.A. por otra parte debe propender por mantener precios razonables con los cuales pueda desarrollar su labor y al mismo tiempo garantizar la compra de la totalidad de la producción, mientras inician las labores de comercialización nacional e internacional, directamente los artesanos o las cooperativas que para tal fin se funden.

El taller comunitario debe funcionar estableciendo dentro de los turnos normales - horarios para capacitación y horarios para trabajo de los artesanos, bien sea independientemente cada uno o en forma cooperativa; el taller se ha proyectado para trabajo de quince personas a un mismo tiempo.

El taller tendrá un Director General responsable por el buen funcionamiento del mismo y quien debe responder ante la Gerencia de Fomento de Artesanías de Colombia, S.A., además tendrá un Asistente Instructor.

Este taller debe tener un Instructor permanente que oriente las labores que se desarrollan.

Se ha considerado conveniente para este taller se asigne un Celador con vivienda, con el objeto de que permanentemente tenga su correspondiente vigilancia.

PROYECTO DEL TALLER COMUNITARIO DE  
ARTESANIAS DE COLOMBIA, S.A. EN LA -  
CIUDAD DE PEREIRA

Como se dijo anteriormente, se prevee para esta Ciudad un taller comunitario para el fomento de actividad artesanal, en Pereira. Su orientación hacia la línea de manufacturas de cuero, especialmente maletas, maletines y demás productos lo mismo que toda actividad de talabartería.

ZONA DE INFLUENCIA

El taller está situado en el Barrio Cuba, con una zona de influencia de todo el Barrio y el Barrio San Fernando.

El proyecto del taller comunitario, para efectos de cálculos de presupuesto y para dar una idea de lo que puede ser, se ha tomado el esquema; pero cuando se inicien construcciones sobre este proyecto, se aconsejan algunas variaciones de acuerdo - al criterio de los arquitectos y a las necesidades propias del taller, por tanto en - el plano adjunto tenemos lo siguiente:

En el primer piso están localizados los Star ó Hall de exposiciones, la oficina del Instructor, el aula de enseñanza y garaje. El taller, también en el primer piso, - está compuesto del almacén de materias primas, artículos terminados, de la zona de corte, de sitios para las máquinas de coser, banco para remachar y poner herrajes, banco de revisión de calidad y el banco de empaque. Además de todos sus servicios sanitarios.

Se ha proyectado un segundo piso en el cual pueden funcionar las oficinas de Artesanías de Colombia, S.A. y las oficinas para la Cooperativa, y la Zona de Celaduría, donde se ha previsto vivienda para el celador. Nótese que en este proyecto no se ha tenido en cuenta vivienda para Director y el Instructor, ni Profesores, por considerar que Pereira ofrece viviendas adecuadas.

### SISTEMA ESTRUCTURAL

El sistema estructural principalmente utilizado es el de muros de carga ladrillos o prefabricados de concreto) para el taller por tener grandes áreas, es necesario emplear una estructura metálica independiente la cual recibe teja Eternit 4 ó 6. La cubierta que se ha diseñado es canaleta Eternit, dando un aspecto agradable de - conjunto por la misma sencillez del sistema constructivo.

El entre-piso diseñado es de placa aligerada, que puede ser casetones de guadua ó prefabricados de concreto, elementos estos utilizados como rellenos.

Para la zona de circulación y exposiciones se empleará canaleta Eternit.

### ESPECIFICACIONES GENERALES

#### Cimientos:

En concreto ciclope ó en concreto reforzado, según la resistencia - soportante del terreno.

Pisos:

En baldosín de cemento sobre una base de concreto simple con una resistencia de 2.500 libras por pulgada cuadrada.

Muros:

En ladrillo tolete o prefabricado de concreto. Si se utiliza este último sistema, hay que dejar juntas de dilatación para evitar agrietamiento en los muros.

Cubierta:

Teja ondulada Eternit Nos. 4 ó 6, en la cubierta de los segundos pisos apoyada sobre correas metálicas. Los talleres soportarán la cubierta con una estructura metálica independiente.

FUNCIONAMIENTO

Este taller comunitario debe tener un Director General, dependiente de la Gerencia de Fomento de Artesanías de Colombia, S.A. y responsable del funcionamiento del taller. Además un Instructor Asistente del Director, quienes se encargarán de llevar a cabo los objetivos, para el cual se ha creado este taller, que son:

a) Enseñanza y capacitación

Cursos de formación integral de artesanos

Cursos de diseño, enseñanza y tecnificación del manejo de las máquinas y su funcionamiento.

Organizar seminarios o conferencias, dictadas por expertos en las respectivas materias, incluyendo la formación cooperativa.

b) Cooperativa

Desde el primer momento se debe promover la fundación de Cooperativa de Artesanos, en los Barrios de influencia del taller, con el objeto de que puedan desarrollar en la mejor forma el objetivo que se propone.

c) Compras para Artesanías de Colombia, S.A.

El Director General del taller comunitario, deberá gestionar, vigilar, pagar y - cumplir las órdenes de compra

d) Otras funciones

Vigilar el correcto uso y mantenimiento de todas las dependencias del taller  
Vigilar que los empleados y trabajadores, del taller comunitario cumplan sus -  
obligaciones

Desarrollar todas aquellas labores que de acuerdo a su categoría y cargo, crea conveniente para su normal funcionamiento.

Como se ve en el diagrama número 2 el taller consta de la sección de corte y diseño de los cueros tipo vaqueta, para luego pasar a costura en las respectivas máquinas de coser, de allí deben pasar al banco para remachar y fijar los herrajes necesarios, posteriormente al banco de revisión, para luego pasar al banco de empaque y de allí al almacén de artículos terminados.

### PRESUPUESTOS

Hemos elaborado los presupuestos correspondientes a este "Polo de Desarrollo" basados en los siguientes criterios:

Que la construcción del taller y su funcionamiento esté de acuerdo a los sistemas modernos para esta clase de establecimientos de capacitación.

Que sean confortables, cómodos y acogedores, sin llegar a lujo.

Que al celador del taller se le proporcione alojamiento adecuado, por considerar que la vigilancia del taller debe realizarse las 24 horas del día.

Que Artesanías de Colombia y la Cooperativa que se funde posean lugares necesarios para desarrollar sus objetivos.

Para una mejor apreciación hemos dividido el presupuesto total en: \$ 2'080.550.00

### PRESUPUESTO DE INVERSION

Construcción de los talleres (ver anexo #1)	787.200.00
Máquinas y herramientas (ver anexo #2)	223.080.00
Muebles, enseres y vehículo de la oficina del taller (ver anexo #3)	181.340.00
Muebles y enseres de vivienda (ver anexo #4)	4.000.00
Muebles y enseres para las oficinas y depósitos de - Artesanías de Colombia (ver anexo #5)	15.830.00
Total presupuesto de inversión	\$ 1.212.150.00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Se ha tenido en cuenta únicamente los dos primeros años (ver anexo #6)

Año No. 1	432.200.00
Año No. 2	<u>402.200.00</u>
Total gastos de funcionamiento	\$ 834.400.00

PRESUPUESTO DE INVERSION RECUPERABLE

Para la iniciación de la cooperativa de artesanos fabricantes de cuero, Artesanías de Colombia, S.A. debe financiar esta cooperativa a través del fondo rotatorio de fomento cooperativo que para este fin se propone suministrando los equipos básicos como aparece presupuestado en el anexo #7, cuyo monto es de

17.000.00

Además se han tenido en cuenta dos fondos fijos a disposición y responsabilidad del Director General del Taller, para cubrir en forma inmediata y en efectivo algunas necesidades. Estos egresos le serán reintegrados mediante la comprobación del gasto efectuado. Estos fondos son:

17.000.00

Total del presupuesto de inversión recuperable

34.000.00

Anexo No. 1

PRESUPUESTO DE INVERSION EN CONSTRUCCIONES

CONCEPTO	AREA	VALOR METRO <sup>2</sup>	VALOR TOTAL
<u>Primer Piso:</u>			
Taller	532.50	550.00	292.875.00
Aula	55.00	900.00	49.500.00
Oficina - Hall - Star	95.00	900.00	85.500.00
Garaje	75.00	600.00	45.000.00
Servicios	40.50	800.00	32.400.00
<u>Segundo Piso:</u>			
Oficina de Artesanías y Cooperativa	102.00	800.00	81.600.00
Vivienda celador	67.50	800.00	54.000.00
Planos y dirección arquitecto y construcción			68.275.00
Interventoría			14.750.00
Imprevistos			<u>64.000.00</u>
			787.900.00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION EN EQUIPO Y HERRAMIENTAS

ZONA DE CAPACITACION

C O N C E P T O	CANTIDAD	VR. UNIT.	T O T A L
<u>Aula:</u>			
Escritorio y silla profesor metálicos	1	3.230.00	3.230.00
Tablero	1	1.000.00	1.000.00
Sillas - pupitres	20	200.00	4.000.00
<u>Taller:</u>			
Estanterías 0.92 X 0.30 X 2.00	35	230.00	8.050.00
Máquina para coser cuero, trabajo pesado con sillas	9	20.000.00	180.000.00
Mesas de trabajo, de madera, con sillas	6	300.00	1.800.00
Herramientas varias			5.000.00
Imprevistos 10%			<u>20.000.00</u>
			223.080.00

PRESUPUESTO MUEBLES, ENSERES Y VEHICULO DE LAS OFICINASGENERALES DEL POLO DE DESARROLLO DE PEREIRA

C O N C E P T O	UNIDAD	VALOR TOTAL
<u>Oficina del Director General:</u>		
Caja fuerte 72 X 45 X 46	1	3.860.00
Escritorio metálico	1	3.600.00
Silla para escritorio	1	820.00
Biblioteca pequeña	1	450.00
Sillas	3	900.00
Archivador de tres gavetas	1	850.00
Máquina de escribir	1	5.500.00
Sumadora	1	3.600.00
<u>Oficina del Asistente Instructor</u>		
Escritorio metálico		2.410.00
Sillas para escritorio	1	900.00
Biblioteca pequeña	1	800.00
Sillas	3	1.500.00
Archivador de tres gavetas	1	950.00
Máquina de escribir	1	6.000.00
<u>Sala de recibo:</u>		
Poltrona	1	1.100.00
Sofá	1	2.600.00
Mesa de centro	1	500.00
<u>Vehículo:</u>		
Pick-Up Willys (Director)		128.000.00
Imprevistos		<u>17.000.00</u>
		181.340.00

PRESUPUESTO PARA MUEBLES Y ENSERES DE VIVIENDA PARA CELADOR

C O N C E P T O	UNIDAD	VALOR TOTAL
Muebles	1	1.500.00
Utensilios	1	500.00
Imprevistos		2.000.00
		<hr/>
		4.000.00

Anexo No. 5

PRESUPUESTO MUEBLES Y ENSERES OFICINA Y DEPOSITO

DE ARTESANIAS DE COLOMBIA, S.A.

C O N C E P T O	UNIDAD	VALOR TOTAL
Escritorio metálico	1	2.410.00
Silla para escritorio	1	820.00
Estantería 0.92 X 0.30 X 2.00	48	9.600.00
Imprevistos		<u>3.000.00</u>
		15.830.00

PRESUPUESTOS FONDOS FIJOS

C O N C E P T O	VALOR TOTAL
Para capital de trabajo del taller	10.000.00
Para compras Artesanías de Colombia, S.A.	<u>7.000.00</u>
	17.000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL TALLER COMUNITARIO

C O N C E P T O	AÑO 1	AÑO 2
<u>Sueldos:</u>		
Director	48.000.00	48.000.00
Instructor Asistente	42.000.00	42.000.00
Celador	7.200.00	7.200.00
Prestaciones Sociales 40%	39.000.00	39.000.00
Honorarios profesionales para profesores por cursos intensivos	30.000.00	30.000.00
Papelería y útiles	3.000.00	3.000.00
Aseo y mantenimiento	3.000.00	3.000.00
Servicios	2.000.00	2.000.00
Mantenimiento vehículo - combustibles	1.000.00	4.000.00
Publicidad institucional del taller, cursos y premios	60.000.00	60.000.00
Promoción y publicidad - alquiler y folletos	1.000.00	1.000.00
Gastos de viaje - cuatro anuales	4.000.00	4.000.00
Material didáctico - vistas y folletos	30.000.00	30.000.00
Material de consumo y herramientas	12.000.00	12.000.00
Honorarios profesionales por investigaciones sobre técnicas y productos	30.000.00	30.000.00
Gastos para efectuar por la Administración Central	28.000.00	28.000.00
Gastos de fomento cooperativo	30.000.00	-.0.-
Imprevistos	10.000.00	10.000.00
	<u>402.000.00</u>	<u>402.200.00</u>

PRESUPUESTO DE INVERSION RECUPERABLE  
FONDO ROTATORIO DE FOMENTO COOPERATIVO

C O N C E P T O	UNIDAD	ZONA DE INFLUENCIA DEL TALLER
<u>Oficina Cooperativa:</u>		
Escritorio metálico	1	2.410.00
Silla para escritorio	1	820.00
Biblioteca	1	920.00
Archivador de tres gavetas	1	850.00
Capital de trabajo de la cooperativa		5.000.00
Imprevistos		<u>7.000.00</u>
		17.000.00